



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

PROCESO CAS N°071-2020- SGRH

**REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
UN (01) CHOFER III DE OPERACIONES TACTICAS ESPECIALES**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de **UN (01) CHOFER III DE OPERACIONES TACTICAS ESPECIALES**, a fin de cumplir las metas, objetivos y mejoras los procesos de la Gerencia de Fiscalización y Control.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante
Gerencia de Fiscalización y Control.

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación
Subgerencia de Recursos Humanos

4. Base Legal

- a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020-SERVIR-PE.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none">• Educación Secundaria Completa.
Cursos y/o estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">•
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">•
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia general no menor de un año en el sector público y privado.• Experiencia específica no menor de seis meses en labores de monitoreo y seguimiento en materia de vigilancia microbiológica.
Habilidades y Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Proactivo, con gran sentido de responsabilidad y vocación de servicio.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones a desarrollar:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

1. Conducir la unidad vehicular asignada para el traslado de los efectivos de Operaciones Tácticas Especiales en cumplimiento de sus funciones.
2. Distribuir oportunamente la documentación con carácter de Urgencia y/o de suma importancia, para el buen desarrollo del trabajo del personal de Operaciones Tácticas Especiales.
3. Verificar la vigencia de los documentos (soat y revisión técnica) del vehículo asignado al momento de salir al campo.
4. Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad de transporte para evitar infracciones o siniestros en las comisiones realizadas.
5. Asegurar el adecuado funcionamiento del vehículo asignado en óptimas condiciones técnicas, afín de realizar las actividades programadas.
6. Informar oportunamente las necesidades de mantenimiento preventivo y/o correctivo del vehículo a su cargo.
7. Velar por el uso adecuado y limpieza de la unidad vehicular.
8. Registrar por día en el cuaderno de bitácora los servicios realizados; así como las incidencias, combustible, cambio de aceite y kilometraje del recorrido sobre el uso del vehículo.

Realizar otras funciones que fueran asignadas por el supervisor.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y Prestación del Servicio	Municipalidad Distrital de Pachacámac
Duración del Contrato	Dos (02) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad.
Remuneración Mensual	S/. 2,800.00 (Dos mil ochocientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS